FORMULACIÓN DEL CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	**PARTIDA**	07
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	**CAPÍTULO**	03
R. EX. N°	2435 / 2022	RES EX 2435-2022 Aprueba CDC 2023.p	

DIVISIÓN DESARROLLO PESQUERO

Nº	Meta	Medio de Verificaciòn	Ponderador
1	Elaborar un informe técnico con la identificación, priorización y la elaboración de fichas descriptivas de las principales Medidas de Administración.	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con la identificación, priorización y la elaboración de fichas descriptivas de las principales Medidas de Administración.	33 %
2	Elaborar un informe técnico con el diseño de una matriz de contingencias de las Direcciones Zonales de Pesca y Acuicultura.	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con el diseño de una matriz de "contingencias" de las Direcciones Zonales de Pesca y Acuicultura.	33 %
3	Elaborar un informe técnico con la propuesta de reglamento para la Estimación de Valor Sanción.	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con la propuesta de reglamento para la Estimación de Valor Sanción.	34 %

DIVISIÓN ADMINISTRACIÒN PESQUERA

Nº	Meta	Medio de Verificaciòn	Ponderador
1	Elaborar un documento titulado “Alcances y recomendaciones para integrar el Cambio Climático en la gestión de las pesquerías nacionales, considerando los marcos dados por la Ley General de Pesca y Acuicultura, los instrumentos para la adaptación y el impacto del cambio climático en la actividad pesquera".	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con el documento elaborado titulado “Alcances y recomendaciones para integrar el Cambio Climático en la gestión de las pesquerías nacionales, considerando los marcos dados por la Ley General de Pesca y Acuicultura, los instrumentos para la adaptación y el impacto del cambio climático en la actividad pesquera”.	33 %
2	Elaborar un informe técnico que contenga propuestas de identificación de brechas y mejoras a los procedimientos técnicos y administrativos para la implementación y gestión de los Régimen Artesanal de Extracción (RAE) en las principales pesquerías de peces demersales del país.	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final que contenga propuestas de identificación de brechas y mejoras a los procedimientos técnicos y administrativos para la implementación y gestión de los Régimen Artesanal de Extracción (RAE) en las principales pesquerías de peces demersales del país.	33 %
3	Elaborar un informe técnico con el diseño de un marco regulatorio que consolide la implementación de las Pesquerías de Pequeña Escala (PPE).	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con el diseño de un marco regulatorio que consolide la implementación de las Pesquerías de Pequeña Escala (PPE).	34 %

DIVISIÓN DE ACUICULTURA

Nº	Meta	Medio de Verificaciòn	Ponderador
1	Elaborar un informe técnico con un catastro de representación internacional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias de acuicultura.	Se remitirá al (la) Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con un catastro de representación internacional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias de acuicultura.	33 %
2	Elaborar un informe técnico con el diseño de un programa de fortalecimiento de las capacidades en materias de acuicultura de pequeña escala en las Municipalidades a lo largo del territorio nacional y la implementación de un piloto en una zona geográfica a definir.	Se remitirá al (la) Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con el diseño de un programa de fortalecimiento de las capacidades en materias de acuicultura de pequeña escala en las Municipalidades a lo largo del territorio nacional y la implementación de un piloto en una zona geográfica a definir.	33 %
3	Elaborar una guía de uso interno para la evaluación sectorial de los proyectos que no son del ámbito de la acuicultura, que son sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	Se remitirá al Sr/a Subsecretario/a los informes de avances trimestrales (marzo, junio y septiembre) y al 29 de diciembre el Informe Final con la guía de uso interno para la evaluación sectorial de los proyectos que no son del ámbito de la acuicultura, que son sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	34 %